



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0270**
NEUQUEN, 12 MAY 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 1737-M-2016 de la Secretaría de Gobierno y Coordinación y la Nota S/N° obrante a fs. 1, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota de fecha 21 de Marzo de 2016, el Secretario de Gobierno y Coordinación, envía para su pago, la factura Tipo "C" N° 0002-00000088 de la firma **JORGE EDELMAN**, de Sandra Rodríguez Levrero por un importe de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 49.300.-), por la adquisición de un cartel colocado como frente de escenario en la "Fiesta de la Confluencia";

Que la factura cuenta con el correspondiente pago del Impuesto a los Sellos, y la conformidad del servicio por parte del Secretario de Gobierno y Coordinación;

Que por Pase N° 349/16, la Dirección General de Administración Financiera-, informa que dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva N° 2574 AA-69682;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2) punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

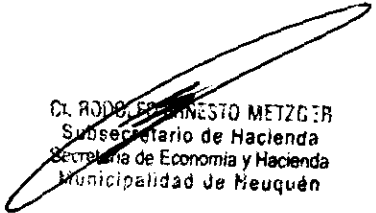
**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
A CARGO DE GOBIERNO Y COORDINACION
Y DE CULTURA Y TURISMO**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza - Ros


DR. RODR. ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Nº 0270/16

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C Nº 0002-00000088 de la firma **JORGE EDELMAN**, de Sandra Rodríguez Levrero por un importe de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 49.300.-) con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-
Rr

Es copia

fdo: Artaza - Ros

~~Ct. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén~~

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2078
Fecha 20/05/2016